

**SIGNO MERCADEO Y DISEÑO CIA. LTDA.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Signo Mercadeo y Diseño Cia. Ltda., es una compañía limitada subsidiaria de Farmaenlace Cia. Ltda., constituida en Quito, Ecuador el 09 de junio del 2003. La actividad principal de la Compañía es desarrollar actividades en el área de publicidad, diseño, comunicación y mercadeo.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros de Signo Mercadeo y Diseño Cia. Ltda. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.3 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en una cuenta bancaria en una institución financiera local.

**2.4 Equipos y muebles**

**2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo -**

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles -** El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**2.5 Impuestos -** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.5.1 Impuesto corriente -** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**2.6 Ingresos -** Se registran en función de venta del bien o prestación del servicio.

**2.7 Gastos -** Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**2.8 Activos financieros -** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

**2.8.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar -** Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.8.2 Baja de un activo financiero -** La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía

no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**2.9 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.9.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.9.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.9.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

### **3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

- a) Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Signo Mercadeo y Diseño Cia. Ltda., ha modificado las estimaciones utilizadas para el cálculo de depreciaciones y provisión cuentas incobrables al inicio de transición (1 enero 2011) como al final del periodo de transición (31 diciembre 2011).

### 3.2 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador -

Conciliación del patrimonio al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011

|   | Saldos a                        |                         |
|---|---------------------------------|-------------------------|
|   | Diciembre<br>31,<br><u>2011</u> | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|   | (U.S. dólares)                  |                         |
| Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores | 160.042                         | 160.209                 |
| <i>Ajustes por conversión a NIIF:</i>   |                                 |                         |
| Costo atribuido a PPE                   | 11.064                          | 11.338                  |
| <i>Ajustes años anteriores:</i>         |                                 |                         |
| Ajuste provisión cuentas incobrables    | 2.760                           | 2.760                   |
| Patrimonio NIIF                         | 173.866                         | 174.307                 |

#### 3.2.1 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011:

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

## 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|  | ... Diciembre 31, ...<br><u>2012</u> | <u>2011</u> | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|--|--------------------------------------|-------------|-------------------------|
|  | ( U.S. dólares)                      |             |                         |
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i> |                                      |             |                         |
| Clientes locales                       | 88.900                               | 91.327      | 158.303                 |
| (-) Provisión Cuentas Incobrables      | (356)                                | (356)       | (356)                   |

Total 88.544 90.971 157.947  
 Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía ha constituido una provisión para cuentas de dudosa recuperación, en razón de la incobrabilidad de las mismas.

## 5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

|                                       | ... Diciembre 31,... | (No<br>auditado)<br>Enero 1, |               |
|---------------------------------------|----------------------|------------------------------|---------------|
|                                       | <u>2012</u>          | <u>2011</u>                  | <u>2011</u>   |
|                                       | ...(U.S. dólares)... |                              |               |
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i> |                      |                              |               |
| Proveedores locales                   | 20.295               | 16.140                       | 98.412        |
| Total                                 | <u>20.295</u>        | <u>16.140</u>                | <u>98.412</u> |

## 6. IMPUESTOS

**Activos del año corriente** - Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

|  | ... Diciembre 31,... |               |
|--|----------------------|---------------|
|  | <u>2012</u>          | <u>2011</u>   |
|  | (U.S. dólares)       |               |
| <i>Activos por impuesto corriente:</i>           |                      |               |
| Crédito tributario                               | 11.098               | 18.154        |
| Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado |                      |               |
| - IVA  | <u>22.701</u>        | <u>28.838</u> |
| Total  | <u>33.099</u>        | <u>46.992</u> |

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|   | <u>2012</u>    | <u>2011</u> |
|---|----------------|-------------|
|   | (U.S. dólares) |             |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 43.292         | 2.921       |

|  | <u>2012</u>    | <u>2011</u>  |
|--|----------------|--------------|
|  | (U.S. dólares) |              |
| Amortización de pérdidas tributarias                             | <u>-2.167</u>  | <u>-676</u>  |
| Otras partidas conciliatorias                                    | <u>728</u>     | <u>220</u>   |
| Utilidad gravable  | <u>41.853</u>  | <u>2.027</u> |
| Impuesto a la renta corriente causado y cargado a resultados (1) | <u>9.626</u>   | <u>4.650</u> |

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

**(1) Anticipo de Impuesto a la Renta** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Considerando esta normativa la compañía consideró el anticipo impuesto a la renta como impuesto a la renta causado en ambos períodos.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012.

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|                                | ... Diciembre 31,... | Enero 1,       |
|--------------------------------|----------------------|----------------|
|                                | <u>2012</u>          | <u>2011</u>    |
|                                | (U.S. dólares)       |                |
| <i>Activos financieros:</i>    |                      |                |
| Costo amortizado:              |                      |                |
| Efectivo y bancos              | 17.576               | 18.157         |
| Cuentas por cobrar comerciales | <u>88.544</u>        | <u>90.971</u>  |
| Total                          | <u>106.120</u>       | <u>203.329</u> |

|                               | ... Diciembre 31,...<br><u>2012</u> | <u>2011</u><br>(U.S. dólares) | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| <i>Pasivos financieros:</i>   |                                     |                               |                         |
| Costo amortizado:             |                                     |                               |                         |
| Préstamos                     | 0                                   | 0                             | 11.860                  |
| Cuentas por pagar comerciales | <u>20.295</u>                       | <u>16.140</u>                 | <u>98.412</u>           |
| <b>Total</b>                  | <u>20.295</u>                       | <u>16.140</u>                 | <u>110.272</u>          |

## 8. PATRIMONIO

**Capital Social** - El capital social autorizado consiste en 104.000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Resultados acumulados** - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

|   | ... Diciembre 31,...<br><u>2012</u> | <u>2011</u><br>(U.S. dólares) | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Utilidades retenidas -distribuibiles                                      | 86.636                              | 86.636                        | 43.701                  |
| Pérdidas acumuladas   | -33.245                             | -31.078                       | -31.078                 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primeva vez | 13.824                              | 13.824                        | 14.098                  |
| <b><u>TOTAL</u></b>   | <u>67.215</u>                       | <u>67.215</u>                 | <u>26.721</u>           |

### **Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez**

Incluye los valores resultantes de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos.

**9. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

|                          | <u>2012</u>    | <u>2011</u>    |
|--------------------------|----------------|----------------|
|                          | (U.S. dólares) |                |
| Gastos de ventas         | 0              | 1.329          |
| Gastos de administración | <u>28.786</u>  | <u>126.781</u> |
| Total                    | <u>28.786</u>  | <u>128.110</u> |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

|                          | <u>2012</u>     | <u>2011</u>    |
|--------------------------|-----------------|----------------|
|                          | ( U.S. dólares) |                |
| Gastos por depreciación  | 7.001           | 9.853          |
| Gastos por mantenimiento | 0               | 1.787          |
| Gastos servicios básicos | 2.187           | 9.769          |
| Gastos de personal       | 4.390           | 40.886         |
| Seguros                  | 653             | 553            |
| Honorarios y servicios   | 1.528           | 16.337         |
| Otros gastos             | <u>13.027</u>   | <u>48.925</u>  |
| Total                    | <u>28.786</u>   | <u>128.110</u> |

**10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones

  
Ximena Paredes Mena  
CONTADORA GENERAL  
COD 17-37